

En 1^a y 2^a plana, linea del cuerpo 10 0'50
En 3^a y 4^a plana, linea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admén. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Franqueo concertado

Sábado 27 de Mayo de 1916

Precios de suscripción

En Almeria un mes	1'25 pesetas
En la provincia, trimestre	4'00
Extranjero, trimestre	9'00
Número suelto	0'05
Atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

Después de la Asamblea

El banquete de Azcárate

Ya lo dijo el Jefe al terminar la primera sesión de la Asamblea; es preciso que los sentimientos de mostrados unanimemente por los asambleistas se manifiesten de una manera solemne.

Los asambleistas del partido reformista antes de abaudnar la Corte, nos reunimos en fraternal banquete en honor de los señores don Melquiades Alvarez y don Gumerindo de Azcárate; pero realmente el banquete estaba dedicado exclusivamente al viejo maestro que es el símbolo de la austereidad y de la moral pública, a quien todos amamos y a quien todos respetamos.

Después de la derrota de la Universidad de Madrid, yo no había dudado un momento de que había sido ageno á las elecciones de León y Madrid. Estas dudas mias las manifesté en unos de los editoriales de EL DIA, y creo que particularmente al mismo señor Azcárate. Mi ilustre y venerado maestro me contestó que el gobierno no había tenido intervención alguna en estas cosas, terminando su escrito con esta frase suya.

«A cada cual lo suyo». Ni por un momento, ha podido permitir su honrada conciencia que pesara sobre el gobierno que no ha hecho nada para que ese gran prestigio no dejara de formar parte del Parlamento, la más leve sospecha, ni la más ligera duda.

Faltaba decirlo en público, y aprovechó la ocasión para manifestar sus creencias respecto al Gabinete del partido liberal, echando la culpa de lo ocurrido á la imprevisión suya y de sus correligionarios de León que no pensaron en el pleito antiguo de los Merino contra el gran patrício; lo mantenía latente el hijo del gran droguero, esperando solo el momento de herir la honra de España con el envenenado puñal de la envidiad y la impotencia.

En esta obra tenían que ayudarlos elementos de la derecha, que admirán á Azcárate por su sabiduría y por su virtud, pero les estorbaba para su propaganda mentirosa, que no admite la honradez ni la moralidad sino al abrigo de manifestaciones de orden religiosa, no siempre sentidas.

El banquete ofrecido á este gran hombre, y por extensión al ilustre jefe del partido reformista fué un acto consagrado como decimos al principio á la moralidad pública principal factor, indeleble principio que lleva escrito en su bandera el partido reformista.

El sentido ético, representado por el señor Azcárate, con tal exageración que en aras de lo que estima justo no solo él sino sus amigos más íntimos hemos sacrificado el ideal acaecido desde que nos iniciamos en la vida pública, es qui-

zás un gran escollo para triunfar en la vida política.

En nuestra actitud de transigencia, hemos ido limando asperezas para llegar á formar un todo armónico con aquellos elementos de la Monarquía que según la feliz expresión de nuestro jefe señor Alvarez habían venido con nosotros por no encontrar en el partido liberal la satisfacción de sus espíritus ansiosos de justicia y moralidad.

En este orden de cosas nos encontráremos siempre nuestros correligionarios, sin que nos haga salir de él ningún linaje de consideraciones.

La política para ciertos espíritus delicados y sencillos no es más que una satisfacción del espíritu, y en cuanto se interpone la razón de la vida real con sus errores e injusticias, el espíritu se subleva, y á la tranquila expansión del alma buena, sustituye el desasiego y la protesta.

Si, preclaro y querido maestro. No es vuestra la culpa ni de los que os hemos seguido sin titubeos y sin reservas, en nuestra brillante vida pública, sostener este principio de justicia que á tanta gente asusta y del que huyen cobardemente los que no lucharon ateniéndose solo á sus propias fuerzas, con la idea fija de la adulación á los que pudieran encumbrarles.

La asamblea del partido reformista al rendir este homenaje al insigne Azcárate, ha entonado un himno de alabanza á la moralidad política y á la justicia, representadas por el sabio maestro, en cuya fama no pudieron hacer mella las maledicencias de los vividores de la política.

MANUEL PEREZ GARCIA

Tropis à Almeria

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

EL DIA.—Dadas órdenes para que vaya á esa tercera batallón regimiento Córdoba, que creemos llegar mañana ó pasado ¡Viva Almeria!

Guillermo Rueda, conde Villa-monte y Silvela.

Notas mineras

Registro

Don Odón Hardenne Delhais, presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas del Gobierno civil solicitando la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de plomo con el título «El Rey Alberto» número 33.617, en término de Enix y parajes que llaman «Loma de la Pita».

Registros admitidos

La Jefatura de Minas ha admitido los registros siguientes: «Roma» número 33.564, d. R. Queratas, solicitado por don José Sánchez Entrena.

«Si la encuentro» número 33.582, de Beníjar y «San Julio» número 33.594, de Pechina, solicitado por don Francisco Cuerva Cano.

«Domingo de Pascua» número 33.591, de Gérgal, solicitado por don Angel Carrasco Gasa.

«España» número 33.593, de Velefique, solicitado por la Sociedad Sierra Nevada de Almeria.

«El Marchalejo» número 33.595, de Velefique, solicitado por don José Martínez Ruiz.

«El cerrojo» número 33.598, de

Se desea comprar una considerable partida de raíles para vagones del número

ro 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

Alboloduy, solicitado por don Gaspar Cuenca Benet.

«Cueva Santa» número 33.587, del mismo término que el anterior, solicitado por don Arturo Lengo Parra.

«El Puño de Rosas» número 33.604, de Tijola, solicitado por don Antonio Gutiérrez y Soto.

«Leonor» número 33.601, de Illar, solicitado por don Toribio Alvarez García.

De Sport

Mañana á las cuatro y media de la tarde se celebrará en el Frontón Vizcaino, un importante partido de pelota en el que tomarán parte los jugadores Antonio el Cabezon y Soriano, en contra de Rafael Ferre y Francisco Pizán.

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy:

SECCIÓN PRIMERA

Vista de un incidente de revocación del Jaéz, señor Miura, abogado, señor A. Fernández; procurador, señor Rosales.

SECCIÓN SEGUNDA

Causa procedente del Juzgado de Baeza sobre imprudencia temeraria contra José Cara Rubio, abogado, señor Romero; procurador, señor S. Roca.

Incidente de apelación del Juzgado de Cuevas sobre prevaricación, abogado, señor Grández; procurador, señor Algarra.

Vida municipal

Prohibición

El Alcalde ha prohibido la circulación de carros por el Boulevard del Príncipe, durante las horas de la noche.

¿Para qué será?

El Juez de Instrucción solicita se le envie certificación del acta de la sesión en que algunos concejales denunciaron que varios empleados del Ayuntamiento realizaba labor en pro de la candidatura ministerial en las últimas elecciones de Diputados a Cortes.

Sillas y veladores

Don Manuel Rodríguez Cordeiro, ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores en el Boulevard, frente a su establecimiento.

Varias informaciones

Recurso

El veterinario don Antonio Lozano ha presentado escrito en el Gobierno civil recurriendo ante la autoridad gubernativa del acuerdo del Ayuntamiento que le dejó cesante del cargo de inspector de carnes de esta capital con fecha 28 de Febrero de 1914.

Subasta

El alcalde de Albox ha remitido un edicto al B. O. de la provincia anunciando la subasta de el servicio de alumbrado público de aquel pueblo por medio de fluido eléctrico, por el tiempo de 12 años á razón 4.000 pesetas cada uno.

Otro periódico

Don Evaristo Quisada pre-entó ayer un escrito en el Gobierno civil dando cuenta que el próximo domingo aparecerá un semanario ilustrado titulado «Buen Humor», bajo su dirección.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

EL ACTA DE CADIZ

El Sr. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Barcia.

El Sr. BARCIA. Señores Diputados, en estricto cumplimiento de un deber voy á impugnar el dictamen emitido por el Tribunal de actas protestadas en el expediente electoral de la circunscripción de Cádiz. Antes de entrar á dissentir el informe, quiero decir una vez más, porque conviene no mucho esclarecerlo, los motivos en que está inspirada nuestra determinación de discutir, una por una, todas aquellas actas donde nosotros estimamos que el Supremo ha incurrido en error.

Se ha dicho, desde los bancos que ocupa la minoría regionalista, pör labios elocuentes, que la sistemática discusión de las actas, hecha por alguna minoría, parecía no poder inspirarse más que en dos finalidades: una, la de desprestigar al Tribunal Supremo, afirmando, sin duda, viejas componendas, y otra, la queja del desengaño sufrido por nuestro ánimo al ver la actitud del Tribunal Supremo y quel estado de posesión en que veníamos del disfrute de la protección oficial.

Dissentimos los dictámenes del Supremo, no para desprestigar al Tribunal Supremo, sino para poner bien patentes los errores en que ha incurrido, y, sobre todo, para demostrar que este nuevo procedimiento, ensayado para subsanar y corregir viejas prácticas parlamentarias que habían dado lugar á grandes abusos, no es un remedio eficaz, antes bien, lejos de remediar el mal agravio y lo intensifica.

Además, no es un secreto para nadie que el jefe de esta minoría fué un decidido partidario de aquella reforma llevada al art. 53 de la Ley Electoral, en virtud de la cual el Tribunal Supremo entendió de las actas protestadas, de los expedientes electorales que contenían algunas protestas; y si hoy, que nos mostramos partidarios de una urgente reforma que retrotraiga las cosas al año que tuvieron anterioridad á la ley de Agosto de 1910, no hubiera una explicación previa de nuestra actitud, pasando en silencio todas las actas y todos los informes que vosotros llamáis sentencias del Supremo, se diría con motivo y con fundada razón que procasdimos por móviles interesados, por razones pasionales. Como no hay nada de esto, y como no hay más que el cumplimiento del deber, á lo que nos tachan y censuran, tengo que decirles que, por lo visto, ellos no entienden que haya quien por encima de todo atesponga el cumplimiento del deber, aún á sabiendas de la esterilidad de su esfuerzo. Nada hay más penoso que estar habiendo, como yo lo hago, sabiendo por anticipado cuál va á ser el resultado de todos mis esfuerzos, de mi intervención, de la impugnación de este dictamen, que ya da pasará como sentencia. Pero como el deber no se disiente, y, sobre todo, como tiene la eficacia de demostrar que nuestra campaña es una campaña perfectamente justificada, á impugnar voy el dictamen emitido por el Tribunal de actas protestadas en el expediente electoral de la circunscripción de Cádiz.

En la circunscripción de Cádiz actuaron los señores Aramburu é Ida, Gómez Aramburu, 143; el señor Rodríguez Piñero, 44. Consta así en el acta notarial de presencia que, como es natural, coincide con el resultado que arroja el acta parcial correspondiente á esta sección.

Ahora bien; en las otras secciones en que tiene 1 lugar esos actos a que antes me refería votan,

en la primera, de 332 electores, 205; y el señor Gómez Aramburu obtiene 283 votos; el señor Aramburu é Ida, 192; el señor conde del Rincón, 98; el señor Rodríguez Piñero, 0. En la sección segunda, de 477 electores, votan 437, y el resultado del escrutinio es: 384 votos el señor conde del Rincón; 292 el señor Aramburu é Ida; 198 el señor Gómez Aramburu, y el señor Rodríguez Piñero, 0. En la sección tercera de Conil, donde el Notario está presenciando las operaciones electorales, el escrutinio se termina á las ocho de la noche, siendo la sección donde vota el menor número de electores.

He aquí el resultado del escrutinio:

De 356 electores; votan 252; obtiene el señor conde del Rincón 738 votos; el Sr. Aramburu é Ida, 147; el señor Gómez Aramburu, 143; el señor Rodríguez Piñero, 44. Consta así en el acta notarial de presencia que,

como es natural, coincide con el resultado que arroja el acta parcial correspondiente á esta sección.

Antes de entrar á examinar

concretamente las actas notariales de presencia que, como vais á ver, acorditan el lugar y el momento en que se realizaba la compra de votos, donde estaba levantado el timón para el soborno, quiénes eran

los encargados de realizarlo, precio

que daban por los votos, número de electores que habían sido sobornados

Antes de entrar á examinar

concretamente las actas notariales de presencia que luego me refiero

necesito decir que, el Tribunal Supremo prescinde por completo del examen, del análisis, de otras protestas, y no quiere entrar á juzgar

sobre ellas, por entender que son

cosas despreciables, á las cuales no

debe prestar atención; y para que

los Stos. Diputados se den cuenta

de lo vivianos que son estas minucias, voy á referirme sólo á un caso,

el acontecido en Conil. El Ayunta-

miento de Conil se compone de cas-

tre secciones, en tres de las cuales

dieron tres reverendísimos pu-

cherazos. Sílo en una se celebro

electrón legal, or haber interveni-

do esta elección un Notario, al que

incluyó que llegó á insinuar la posibili-

dad de que Notario y todo, fuese

á la cárcel. No se consumó el atro-</

algo más y me atrevo á solicitar la atención del Sr. Ministro de Gracia y Justicia. En estas actas notariales á que me refiero, personas de absoluta garantía, cuyos nombres, profesión y condición social expresa el Notario, hacen la denuncia concreta de que en la sección primera el jefe del partido conservador acompañado del Alcalde y de cuatro guardias entró á requerir al Presidente y Adjuntos para que levantaran la Mesa, se apoderaran de la documentación y se marcharan con ella; en la sección segunda se repite el mismo hecho, y en la sección cuarta, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, un Concejal, hoy ex Alcalde requiere primero al Presidente y Adjuntos para que abandonen el local; el Presidente se niega, insiste el Concejal á que me refiero y viendo que por la persuasión nada consigue, amenaza al

Gobierno, interrumpido el acceso al Mar del Norte y puertos del Báltico por la Marina inglesa, amenaçados de una competencia en América por la uva de California... ¿qué ha de ser la hasta ahora abundante cosecha mostrada por nuestras partes?

El desgobierno se había apoderado de nuestros cosecheros, tan rápidos para amilanarse como lentos y tardíos para moverse á la defensa de sus grandes y preciosos intereses en el orden material. Por todas partes suenan ayes, de todas partes lloran rumores egendados por el más negro de los pesimismos, y cuando en cafés y tertulias se hablaba de la próxima campaña, siempre surgía la misma pregunta... ¿pero podemos dar salida á la uva?, y la pregunta siempre quedaba incontestada.

Tal era el estado de nuestro ánimo cuando la prensa nos daba la noticia de la formación en New York

mercado de uva en Almería. No se necesita ser muy listo para comprender que todos ellos quedan resueltos desde el instante mismo en que el productor, merced a la existencia de un buen mercado de uva en Almería, dejó de ser comerciante y quede en su enviable condición de cosechero de un fruto que tiene por clientes y consumidores á los habitantes de las cinco partes del mundo. Ser comerciantes como lo somos nosotros que aportamos el fruto, que corremos todos los riesgos, que afrontamos todas las responsabilidades, que nos entregamos en manos que para servirnos de intermediarios comienza por hipotecar nuestra mercancía en garantía del capital que reciben del futuro comprador... es la forma más descabellada y ruinosa que se ha podido idear para un comercio. Si la uva ha de representar para el que la produce algo positivo y cierto, si ha de dejar de ser un juego de azar su producción y venta, precisa que el productor se limite á ser productor y deje el comercio para los que lo entienden y lo manejan mejor que vosotros, que en último término no pasamos de ser unos editores responsables de los verdaderos comerciantes. Teniendo en Almería un mercado donde poder vender el fruto de los comerciantes, todos *ipso facto* dejamos de ser exportadores; porque quien más, quien menos, todos estamos llagados de la exportación.

Como ver, cosechero amable, las reflexiones se alargan y no quiero trasmitirte las de una vez para que no te indigentes. Mañana, Dios mediante continuaremos.

UN COSECHERO

Los exploradores

Que componen los grupos rojo, verde y azul concurrirán el domingo 28 del actual á las 7 de la mañana al domicilio social, de uniforme, con cuerda, borbón, almuñón y racón de agua, para su expedición general al lugar denominado Palacio de Boéas.

Los que deseen comer en común entregarán antes de la 7 de la noche del sábado, 40 céntimos al guía de cocina señor Gutiérrez.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Llamas, celebró sesión ayer la Comisión provincial.

Se dá cuenta de un oficio de don Joaquín Rueda Molina, designando al Sr. Monterreal para dirigirla y se hace constar el acta del sentimiento de la Comisión por el accidente sufrido por el Sr. Rueda.

Sé despachan varios asuntos de poco interés.

El Sr. Llamas, saluda á sus compañeros y se ofrece para hacer todo lo que pueda en favor de los intereses provinciales.

La contestan los señores Lozano y Toro, correspondiendo al saludo del Sr. Llamas.

Se señalan los días 27 y 31 del actual á las 10 de la mañana y se levanta la sesión.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Navarra» procedente de Málaga con carga general y pasajeros.

Salidos

Vapor americano «P. de Tolonjón» para Bilbao con carga general.

Idem español «Navarra» para Cartagena descarga general y pasajeros.

Instrucción pública

Del Ministerio

Se desestima instancia de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Castellón de la Plana, en la que solicitaba que don Manuel Álvarez y Fernández continuase en el cargo de Jefe de la Sección Administrativa apesar de su ascenso.

Esta noticia, demuestra las simpatías que en Castellón ha dejado nuestro amigo Sr. Álvarez y nos alegramos de que la inflexibilidad de la ley haya hecho denegar la instancia de los castellonenses, y traído á Almería un funcionario que en pocos días ha dado mil pruebas de competencia y rectitud y se ha captado el aprecio de cuantos tenemos el honor de conocerlo.

El primer semestre de material de adultos y el segundo trimestre diurno se librará á mediados de junio.

De exámenes

En la Escuela Nacional de Maestros de esta capital ha obtenido nueve notas de Sobresaliente, en otras tantas asignaturas que integran el tercer curso de la carrera, el joven don Rafael Sánchez Gallart, hijo del Maestro Nacional, don Manuel Sánchez Rodríguez.

Nuestra felicitación á tan aplicado estudiante y á su señor padre.

De la Inspección

Se concede licencia á don José Martos Peinado, Maestro de la Escuela Nacional de Antas, para que pueda asistir á los exámenes que en Junio próximo se celebrarán en la Escuela Normal de Almería. Lo que se comunica al interesado y al alcalde de Antas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Manuel López Burgos, Francisco Muñoz Martínez, Guillermo Bapallo Vizcaino y María Forte Ruesca.

DEFUNCIONES

Amalia Carrasco Castro.

MATRIMONIOS

Juan Collado Ledesma con María Borrás García.

Señor Gobernador

Una creación de índole social podemos hoy á la consideración de

El presidente de nuestro Ayuntamiento, dispuso como patrono municipal, que los trabajadores del Ayuntamiento, no gozaren de las ventajas de la asistencia médica-farmacéutica.

En la casa de uno de estos empleados está enferma una joven hija de un empleado de la limpieza sin

poder ser asistida por facultativo porque el padre no tiene para pagar al médico por dos motivos: primero porque el Ayuntamiento le debe algunas mensualidades, y segundo porque así no debiéndole, un Jornal de dos pesetas no alcanza para pagar un médico.

Se pide esto consentir?

Ah no. Su señoría es por derecho propio jefe de los servicios municipales y á nos acudimos.

Podíamos hacerlo al alcalde; pero no nos satisface que resulte un favor, lo que es esencialmente un de

recho.

tamiento no van al corriente en sus mensualidades modestas, y que por esta circunstancia la vida es casi imposible para estas pobres gentes.

Mientras no se dé un caso grave como el que vamos á exponer á V. S. las cosas marchan señor gobernador al parecer normalmente porque en esta tierra pasa todo, pero el caso grave viene, y no se los alcarza como puede resolverse.

En la casa de uno de estos empleados está enferma una joven hija de un empleado de la limpieza sin

poder ser asistida por facultativo porque el padre no tiene para pagar al médico por dos motivos: prime

ro porque el Ayuntamiento le debe algunas mensualidades, y segundo porque así no debiéndole, un Jornal de dos pesetas no alcanza para pagar un médico.

Se pide esto consentir?

Ah no. Su señoría es por derecho propio jefe de los servicios municipales y á nos acudimos.

Podíamos hacerlo al alcalde; pero no nos satisface que resulte un favor, lo que es esencialmente un de

recho.

Juan Criado González
Armero
Expededuría de explosivos efectos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón n.º 4.

Almería.

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Álvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía en idiomas.

Las Sulfatadoras Vermorel

Son las mejores que se conocen y las venden

ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

Junta de Accionistas

Los señores Accionistas de EL DIA, se sirvirán asistir á una reunión que se verificará, en la Redacción de dicho periódico el domingo 28 á las 11 de la mañana. Los que no puedan asistir personalmente delegarán en persona perteneciente al Partido Reformista

El Gerente. — MANUEL PÉREZ GARCIA

Presidente y violentamente lo grá que abandone la Mesa. Y no paran aquéllos cosas; hay un Interventor del señor Rodríguez Piñero que quiere retener la documentación, entabla una lucha con algunos de los Interventores moráquicos y entonces entran cuatro Guardias municipales, con sables y revólveres, acompañados de gente que empuña pistolas, amenazando al Interventor del señor Rodríguez Piñero. Y yo pregunto al señor Ministro de Gracia y Justicia, aunque estos hechos están denunciados en un acta notarial, y son graves, gravísimos, el Tribunal Supremo ha pasado por encima de ellos, ¡yo sé absolutamente menester que se llame la atención del Ministerio fiscal y que se esclarezcan estos hechos!

(Continuara).

El problema uvero

Con este mismo epígrafe publicó La Independencia en su número 2.621 una noticia y una circular que refrescaron en mi mente las reflexiones que me había sugerido otra noticia, la del veto que Inglaterra puso á la importación en el Reino Unido de frutas y otros artículos de lujo, oscureciendo más y más el horizonte de la próxima cosecha. Cerradas las puertas del mercado inglés por prescripción de su

La mejor agua medicinal se obtiene con los LITHINES DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos. Calle de Granada 35 y 37

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegráficas amplísima Información local
Al mes en toda España 1'25 peseta
Buenos, Almería, Calle de Ofelia 28

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De Política

Cobián visita al jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de Estado don Eduardo Cobián visitó ayer al conde de Romanones y conversaron largo rato sobre la necesidad de renovar, en el próximo mes de Junio los cargos de Consejeros.

Declaraciones de Romanones

Los periodistas que hacen la información diaria en el despacho de la presidencia, hablando con el jefe del Gobierno, este le manifestó que tiene la firme creencia, qu el acta del distrito de Belmonte, suscitará alguna discusión.

Manifestó, también, que el lunes próximo, se constituirá el Congreso; y seguidamente, presentará á la Cámara el proyecto de reforma electoral que más bien será ponencia en la que estarán representados los partidos políticos al objeto de que dicha reforma, sea obra de todos, figurando en referida ponencia un solo ministerial.

Las Cortes SENADO

Abrese la sesión á las cuatro de la tarde.

Preside el señor García Prieto.

Diose lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

El señor MAESTRE, hace uso de la palabra y en términos levantados y patrióticos felicita al ejército español por la ocupación de Fondak.

El orador, pide á la mesa que sean facilitados varios documentos que le son indispensables para esplanar una interpellación sobre Marruecos, lo cual anuncia al Gobierno.

El señor ECHAGÜE, lamenta, que el señor Maestre, se olvide en sus alabanzas del general Marina.

El señor MAESTRE, rectifica la actuación.

fica y manifiesta que no ha olvidado al general Marina.

El PRESIDENTE del CONSEJO, agradece en nombre del Gobierno las frases de felicitación dirigidas por el señor Maestre al ejército que opera en la zona de influencias; y manifiesta, que esta felicitación, será trasladada á los generales que al mando de las fuerzas han ocupado la posición de Fondak.

El conde de Romanones dirigiéndose al señor Maestre, le dice; el Gobierno acepta la interpellación anunciada por S.S.; entrándose seguidamente en la Orden del día.

Dictámenes de la comisión del mensaje.

El señor BAS presenta y defiende una enmienda sobre su aspecto económico.

Censura la actuación de los señores Urzaiz y Villanueva como ministros de Hacienda.

Considera que el señor Alba actual ministro de Hacienda carece de preparación y nadie hará.

Ataca con dureza al conde de Romanones, el que derribó á los conservadores prestando la urgencia de un plan económico, y adquirido que ha sido el poder, nada provechosos ha hecho.

El PRESIDENTE del CONSEJO, contesta al señor Bas, y trata de justificar la inactividad de necesitar el concurso de Cortes.

Elogia al señor Urzaiz, y la mera se marchara del ministerio por divergencias sobre la ley de subsistencia.

Afirma que el actual ministro de Hacienda se encuentra preparadísimo.

Rectifican los señores Bas y Romanones.

El señor ALLENDE SALAZAR, el que censura al Gobierno por el incomprendible trastío de ministros de Hacienda que se ha llevado á efecto en pocos meses.

Combatte la solución dada al pleito de los metalúrgicos insitiendo grandemente al Gobierno, por su poco tacto y malicia.

Calcula el Presidente que el dia tres del próximo mes se votará en el Senado la con-

testación al Mensaje de la Corona.

CONGRESO

A las tres y diez minutos se abre la sesión. Asisten muy pocos diputados y las tribunas están desanimadas.

Seguidamente se da cuenta de la orden del día aprobándose sin discusión varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

También se aprueban sin discusión varios informes del Tribunal Supremo entre ellos los de las actas de Infiesto y Sorbas que son anuladas.

El señor UNA, impugna el acta de S. S., y refiere que se cometieron grandes atropellos y coacciones por parte del Gobierno.

El señor RUIZ GIMÉNEZ, afirma que el Gobierno no tuvo intervención alguna.

Seguidamente se aprueba el dictamen, y se da cuenta del emitido en el acta de Tafalla.

El señor PIMIES, combate el informe y pide la nulidad de la elección.

El señor MARTINEZ, defiende la validez de la elección, siendo interrumpido varias veces por el señor Méndez Vigo.

Después de larga discusión se aprueba el dictamen.

Después se prueban otras actas tras, una breve discusión.

El señor VILLANUEVA anuncia que el próximo lunes quedará constituido el Congreso y después de señalar la orden dia para hoy se levanta la sesión.

El acta de Belmonte. La constitución del Congreso y la contestación al Mensaje

El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones ha manifestado que el lunes próximo se discutirá en primer término el acta del distrito de Belmonte, constituyéndose seguidamente el Congreso.

Calcula el Presidente que el dia tres del próximo mes se votará en el Senado la con-

brioso contraataque reocupando las posiciones perdidas, y haciéndole al enemigo repliegarse en sus trincheras.

información general

Vista de una causa. Dos penas de muerte

Ha terminado la vista de la causa con motivo del crimen del Colmenar.

El tribunal ha condenado á muerte Regina Toledo y su hijo Julio Ruiz.

Los demás procesados han sido absueltos.

Los condenados cuando escucharon la sentencia sufrieron ataques nerviosos.

El señor Barriovero encargado de la defensa solicitó la revisión de la causa, siendo denegada por la sala.

Toros

En Córdoba

Con gran animación se ha celebrado la ansiada corrida jidiándose ganado de Mtura, que resultó manso.

Manolete, estuvo superior sufriendo una caída al intentar descabellar, siendo cogido y resultando con un puntazo en el párpado que le impidió torear mañana.

Joselito regular en su primero y colosal en su segundo.

Belmonte con pocas ganas de trabajar y mucha gindama.

De la guerra

La lucha en Oriente

El comunicado oficial de los rusos

El comunicado oficial publicado últimamente de Petrogrado dice que al oeste de la isla de Dahlen los alemanes después de un violento bombardeo tomaron la ofensiva haciendo retroceder á sus puestos á nuestras vanguardias tomándonos varias trincheras avanzadas.

Nuestras tropas dieron un la misma casa.

Bravo contraataque reocupando las posiciones perdidas, y haciéndole al enemigo repliegarse en sus trincheras.

Otro buque á pique

Noticias oficiales recibidas de Londres, comunican que

un submarino alemán ha hundido á un vapor bilbaíno que

conducía carbón á Italia, procedente de Inglaterra.

La tripulación desembarcó en la playa de Calvo.

Manejos de los germanófilos españoles

El «Times» publica una carta de su corresponsal en Madrid relativa a los esfuerzos hechos por la prensa española germanófila para obligar al Gobierno a que se oponga al comercio de primeras materias, artículos alimenticios y municiones con los aliados.

Según esta prensa, este comercio se realiza gracias a la magnanimitad de Alemania y al cuidado que ponen los alemanes en los intereses españoles.

Pero convendrá no someter estos sentimientos afectuosos hasta Alemania a una prueba demasiado dura, porque la tentación de torpedear a los buques españoles puede ser todavía más fuerte.

El corresponsal hace resaltar que los periódicos «La Epoca» y «El Liberal» replican diciendo que el argumento ha de complacer seguramente á los alemanes más que á los españoles.

La neutralidad española, lo mismo que la de los Estados Unidos, recibirá evidentemente más ventajas de los aliados que de Alemania, porque la marina alemana quedará encerrada y la inglesa continuará siendo dueña de los mares.

La esencia de la neutralidad española está y continuará estando en tratar á todas las naciones beligerantes con igual cortesía y amistad.

Pero la prueba más clara de la benevolencia española está en el modo indulgente con que son tratados los propagandistas alemanes, en tanto que se prohíbe severamente la publicación de libros ó grabados que exponen desventuras que pueden herir las susceptibilidades alemanas.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Mu-

cía número 2.

Daran razón, en la portería de

Nuestras tropas dieron un la misma casa.

Diputación provincial

Tercera sesión

Preside el señor Jiménez, y asisten los señores Lozano, Muñoz, Torro, Llamas, Bueso, Aparicio, Monterreal, Soler, Beltrán Mena.

Aprobada el acta de la sesión anterior se despidieron varias asuntos de poco trámite.

Se da cuenta de un escrito del jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, solicitando el pago de los alquileres del local que ocupa dichas oficinas.

El señor Lozano dice que es justa la petición pero que es muy lamentable que la situación de la Diputación haya consentido atender esas atenciones.

El referido jefe de la Sección Administrativa de enseñanza, pide se destine una ordenanza con destino aquellas oficinas, por haber abandonado el destino el que lo desempeñaba.

(Entra en el salón los señores Ferrer y Flores.)

Se acuerda separar al referido ordenanza y nombrar al que propone el mencionado jefe.

Se da cuenta de un escrito del jefe del corregional de Berja, solicitando se lleven á cabo varias reformas en el edificio que ocupa.

El señor Lozano propone que esas obras la realice el Ayuntamiento de Berja, y los gastos que origina sean con cargo á la cantidad que tiene que ingresar por el Contingente provincial.

El señor Ferrer Galindo pregunta por qué no se ha traído á la sesión el estado que solicitó el señor Lozano, referente al débito que hacen los Ayuntamientos de la provincia por Contingente provincial.

El presidente promete llevar esos datos á la sesión próxima.

El señor Ferrer pide que además de ese estado, se expida otra relación de las cantidades ingresadas durante el primer cuatrimestre del año actual como así mismo otra relación de los agentes ejecutivos para cobrar esos débitos.

Sociedad

Ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario don Pablo Fábregas.

NOTICIAS

Ama de cría

Mujer joven y robusta se ofrece para criar casa de los padres.

Leche fresca y serrana.

Razón en la administración de este periódico.

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.

Daran razón. Real 24.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

Si usted sufre es porque quiere

Para curar pronto y bien sus males de estómago e intestinos use DIGESTINA ARAGÓN y lamentará no haberla conocido antes

La Digestina Aragón es el remedio mejor para las vías gastro-intestinales

Pídase en farmacias y droguerías

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara Osram

Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C°. Paseo del Príncipe 27.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Póstos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cárrega.	3 á 5	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.	2 1/2 á 6	
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provcl.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de la Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.	10 á 4	
Dirección de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	" "	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	2 á 5
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 7
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS	Conde de Ofalia, 30.	8 1/2 á 12	
Giro Postal.	" "	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Certificados.	" "	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.			

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río
Sánchez Romate Hermano
Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy. Almería

Balneario de Alhama de Almería

Dotor MANUEL MARÍN

Óculista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

Consultas de 7 a 9 mañana y de 5 tarde.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.
Llegada á Berja á las 14'30 y 21'20 h.
Llegada á Adra á las 15'20 h.
Llegada á Fondón á las 33'09 h.
Llegada á Ugijar á las 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar á las 3'30 h.
Salida de Fondón á las 4'45 h.
Salida de Adra á las 15'30 h.
Salida de Berja á las 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalias á las 7'15 y 17'30 h.
Llegada á Almería á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida á las 5'15 h.
Llegada á Tabernas á las 6'44 h.
Llegada á Sorbas á las 8'05 h.
Llegada á Vera á las 10'07 h.
Llegada á Cuevas á las 11'45 h.
Llegada á Huércal-Overa á las 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
Salida de Cuevas á las 15'05 h.
Salida de Vera á las 16'58 h.
Salida de Sorbas á las 19'00 h.
Salida de Tabernas á las 20'25 h.
Llegada á Almería á las 21'50 h.

Dr. Eduardo Pérez Gari

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades raras y difíciles.

Análisis de sangre, esputos, orina

y otros productos patológicos.

Tratamiento antirrágico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNELO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:

Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.
Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

Casetas del rincón del pescado, donde está el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

H. LA PERLA
El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENS DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda, Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda, S.	16'35	11'32	termino
Baeza Ll.	20'00	14'25	
Baeza S.	21'00	14'58	
Llegada á Madrid.	20'40	16'18	
Llegada á Sevilla.	7'10	21'30	
PARA GRANADA	7'40	21'40	
Moreda, Ll.	16'25	10'40	
Moreda, S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA	15'35	9'10	20'45
Guadix, Ll.	16'15	9'30	
Guadix, S.	19'10	11'20	
Baza, Ll.	12'40	12'00	
Baza, S.	16'35	17'05	
Lorca, Ll.	17'05	18'41	
Lorca, S.	19'00	19'15	
Alcantarilla, Ll.	16'15	22'30	
Alcantarilla, S.	13'35	21'30	
Llegada á Murcia.	16'45	0'50	
Llegada á Cartagena.	16'45	0'50	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	El lujo I.
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda, Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda, S.	12'40	20'30	6'44
Guadix, Ll.	15'25	0'50	
Guadix, S.	15'25	13'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA	9'15	13'30	
Salida de Granada.	11'05	15'58	
Moreda, Ll.	12'40	20'30	
Moreda, S.	16'45	0'50	
Llegada á Almería.	10'55	11'20	
DE CARTAGENA Y MURCIA	9'00	17'00	
Salida de Cartagena.	12'30	19'20	
Salida de Murcia.	13'35	21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingresa en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORE

Saldrá de Almería el viernes 2 de Junio directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 31 de Mayo á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 16 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dadas los requisitos que les autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Precio del pasaje